

Santander-Burgos-Soria-Catalayud.

### Ha surgido un rayo de esperanza.

Nos ha empezado a ilusionar de nuevo la posibilidad de que se construya, ¡al fin!, la línea férrea que unirá a Santander con Burgos, Soria y Catalayud. ¡Cuánto se ha escrito en este periódico acerca de esa línea, que traerá a Santander muy grandes beneficios! Ya habíamos perdido la esperanza de ver convertido en una realidad ese bello proyecto, cuando vuelve a surgir la ilusión halagadora. Se dice que se cuenta ya con el capital necesario. Se asegura que una Compañía extranjera está dispuesta a tender esas vías, por las cuales vendrá la franca prosperidad a nuestro puerto. Mas se dice también que en este asunto tiene que intervenir el Gobierno y no será del todo conveniente que se confíe mucho en los efectos de esa intervención, pues ya es sabido que los centros burocráticos tienen por principal objeto el entorpecer la vida nacional todo lo posible. ¡Caezan sobre el Poder público los intereses creados! Suponemos que sí, que caerán y que ellos ejercerán una fuerte presión sobre los ánimos que están obligados a contribuir a la realización de estos propósitos.

Se prepara, indudablemente, toda una lucha más o menos reñida, en la cual el Gobierno debería conservar una neutralidad absoluta, para inclinarse del lado de la conveniencia general. Mas ya se ha dicho que "ha venido a pelo", que no en vano procuran las grandes Compañías ferroviarias que en sus respectivos Consejos de Administración figuren "altos prestigios políticos", y no de un modo estéril para ellos, a la vez que ponen empeño en favorecer a los buñetes de los prohombres. Impavidamente no verán los considerables intereses creados una posible competencia. Por esto no hay que cruzarse de brazos y esperar a que los gobernantes, de un modo espontáneo, faciliten con su decidido apoyo la construcción de las nuevas líneas proyectadas.

Si en esta ocasión Santander no prescinde de su apatía y no realiza todos los esfuerzos que haya que realizar para lograr que esas líneas sean pronto construídas, se habrá conformado plenamente que la aguja de marcar la hemos perdido. Y un pueblo sin brújula no es fácil que avance derechamente hacia el bello porvenir con que sueña. En unión de Burgos y de Soria, de todas las regiones que serán favorecidas por ese ferrocarril, aquí se trabajará, no lo dudamos, en favor de una solución oficial decisiva y rápida. Si no se aviva a los encargados de estudiar este asunto, hagámonos la cuenta de que otra vez se apostará al viejo recurso de dejarlo todo para más adelante.

La urgencia de esa resolución es evidente. La crisis del trabajo se acentúa más cada día. Hay extensas zonas donde se carece casi en absoluto de elementos de producción que aseguren el pan de las familias obreras. Lo que pasa con las minas en la provincia de Santander es bien sabido. Centenares de obreros se ha quedado sin trabajo. Se ha buscado el modo de seguir explotando los yacimientos mineros y no se ha dado con "la receta". Si se empezase pronto a construir el trozo de línea de Ontaneda a Burgos, en esas obras encontrarían muchos obreros de nuestra provincia un trabajo bien remunerado. Esto ¿se dignará tenerlo en cuenta el Gobierno? Si no pone esta consideración en la balanza no probará que no le preocupa muy hondamente el hecho de que las clases obreras pasen en la actualidad por graves dificultades.

En cuanto al puerto de Santander ¿qué diremos? Que sólo ese nuevo ferrocarril le permitirá contrarrestar la ruida competencia que le hacen los demás puertos del Norte. El movimiento de mercancías será en Santander muy grande cuando del otro lado de la Península puedan venir fácilmente aquí, para ser aquí embarcados, los frutos de las comarcas situadas junto al Mediterráneo, destinados a algunos puertos extranjeros.

Un núcleo de actividad y aun de impulsividad podrían formar, bien unidos por la noble aspiración, los diputados y los senadores de las provincias interesadas en el asunto, para luchar insistentemente cerca del Gobierno, si surgen obstáculos de esos que nunca en España pueden ser considerados como imprevistos, porque los errores y las intenciones del Poder los prevé cualquier español en cuanto oye que se trata de hacer algo beneficioso para el país con el apoyo del Gobierno. Conviene más que los representantes de estas provincias en el Parlamento se unan para ese fin, que la formación de otro grupo político que sólo venga a crear nuevas complicaciones...

**ANTONIO ALBERDI**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Años de Escalante, 10, 1.—Teléfono 8-74.

### Las roturaciones arbitrarias.

Pasaron aquellos días del anterior verano, tan llenos de ilusiones, en que una manifestación grandiosa, si no por el número si por los elementos que la integraban y por la representación que ostentaba, llevó al señor ministro de Hacienda el sentir y las aspiraciones de la provincia entera.

Pasaron también aquellos cálidos artículos, publicados por toda la Prensa montañesa, en los que se relataba el mismo sentir, el ansia de regeneración y de progreso, la necesidad de aumentar nuestra riqueza agrícola, empezando para ello por proteger el trabajo de honrados campesinos que, faltos de terreno donde sustentarse y sustentar a su familia, labraron lo que en justicia es suyo, puesto que es del pueblo, o por mejor decir, de nadie, que nadie lo explota, y no hay razón ni derecho, aunque esté escrito en el humano, o leyes para privar al hombre del disfrute de lo que la misma naturaleza le dio para que viva. Justa, muy justa, la propiedad territorial, como todas, no la atacamos, sino que por el contrario la respetamos y la bendecimos; pero es cuando esa propiedad se ejerce con el disfrute de la tierra poseída, labrada y cultivada con beneficio para el propietario y para el resto de la colectividad humana; cuando no sucede así, cuando el propietario, y sobre todo si éste es el Estado, los Ayuntamientos o los pueblos no hacen uso de esa propiedad sino para tenerla inculca y abandonada e impedir que otros la cultiven, que se sustenten sobre esos terrenos, que obtengan de ellos productos que tanta falta hacen en todas partes, incluso en las grandes poblaciones, en las que la vida se dificulta de día en día por falta de ellos, lo consideramos no sólo injusto, sino delito de lesa patria, más aún de lesa naturaleza.

Pasaron, decimos, aquellos días y aquellos artículos y como en nuestra pobre patria todo pasa, pasaron también las esperanzas concebidas con el proyecto de ley Ruano, que, según nuestras noticias, no se ha ley por la caída de aquel Gobierno, que había de legalizar esas roturaciones arbitrarias y culminar felizmente aquel hermoso movimiento.

Hoy ya nadie se acuerda de aquella Comisión gestora de Medio Cudeyo. No sabemos si se ha disuelto o continúa actuando; sabemos sólo que guarda el absoluto silencio de los muertos. Ni una pluma ni una voz recordaban ya aquella efímera campaña. ¡Todo parece haber pasado a la Historia!

Lo que no ha pasado ha sido la campaña del señor ingeniero jefe del distrito forestal, que hoy más que nunca arrocea sus ataques contra lo que significa progreso y dignificación de nuestra hermosa tierra, faltando a los expedientes, imponiendo fuertes multas a los cultivadores de esas tierras antes infecundas, disponiendo la vuelta de ellas a la infecundidad y abandono y ordenando el derribo de las casas. ¡Haciendo, en fin, toda una campaña de civilización!

Bien es verdad que para explicar su conducta y demostrar su talento nos dió una conferencia en el Ateneo y repartió por ahí unos folletos en los que interpreta las leyes tan caprichosamente como en los expedientes que falla. ¡Así demuestra públicamente los grandes méritos con que algunos hombres se encumbran en España!

En vista de esta campaña del señor ingeniero y, del letargo de nuestros labradores, creamos llegada la hora de torear a rebato. Es preciso, que nos oiga el Gobierno y que así como el conservador se apresó a atenderlo, el liberal, que no puede irle en zaga a aquél, nos atienda.

Por ello cominamos a la Comisión de Medio Cudeyo, si aún existe, a que salga de su inacción o se declare francamente disuelta, para que otros hombres, de los que por fortuna no faltan en Cantabria, se pongan al frente del pueblo y lo dirijan por mejores derroteros.

**JOB LLADO**  
Piélagos, 26 de junio de 1923.

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

**MEDICO**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.  
Teléfono 9-23.—Consulta de diez a una.  
De regreso, reanuda la consulta.

### El Magisterio Montañés.

Como anunciábamos en nuestro último número, ayer verificaron los asistentes al curso de Metodología de las Ciencias Físico-Naturales la excursión a Valdecilla, trasladándose a este pueblo en el tren que tiene su salida a las nueve de la mañana.

Durante el trayecto se comentaba favorablemente la marcha del curso y las excelencias de las lecciones recibidas.

En uno de los salones del magnífico grupo escolar levantado gracias a la munificencia del marqués de Valdecilla, dió otra clase sobre Historia Geológica de la Península Ibérica el muy ilustrado profesor de la Superior del Magisterio don Enrique Rioja, quien, con gran competencia, estudió la geología de España, empezando por los elementos que la constituyen. Siguió después con la descripción del núcleo central dividido en las dos mesetas, analizando las depresiones que se observan en el suelo de nuestra patria, para continuar con el de las pendientes y cauces de los ríos, llegando a la determinación de los tres diversos Estrechos por los que el Mediterráneo se comunicó con el Atlántico y al señalamiento de las zonas volcánicas del Solar Ibero.

El director de la graduada de la Florida, señor Hueso, explicó ante los niños del pueblo una lección sobre los caracteres de los vegetales y sus partes principales. Esta lección fue un acabado modelo de orientación pedagógica. Las preguntas escalonadas y hábilmente dirigidas hacían de los niños seres activos, ideal hacia el cual se encaminan las modernas corrientes de la Escuela del Hacer, representada por el norteamericano Dewey.

Al terminar la clase práctica, el señor Hueso dirigió la palabra a los maestros, agradeciendo las atenciones con él tenidas, tanto por éstos como por la Inspección, recordando al señor Valls unos párrafos llenos de leal cariño y alentando a todos para llevar el eco de la labor de la escuela popular al pueblo, ya que éste se aparta de los centros de cultura nacional, si quieren arrancar, por la fuerza que da el cumplimiento del deber, las mejoras a que tienen derecho.

Acto seguido, los excursionistas se trasladaron a la cantina escolar, presenciando la comida que, costeada por el filántropo marqués, se sirve diariamente a 150 niños de ambos sexos. Los visitantes se sintieron contagiados por la alegría que irradiaba de los rostros de las criaturitas, que tantos beneficios vienen recibiendo de don Ramón Pelayo.

A la una y media de la tarde se reunieron en el Hotel Pepina, en fraternal banquete, con los maestros de la Graduada, todos los profesores y alumnos del curso. Durante la comida, en la que reinó una franca camaradería, se hicieron votos por la continuación de estos actos, que tanto bien han de reportar a la educación del pueblo. A los postres, y después de unas sencillas frases de varios maestros y profesores, se acordó, en medio de una gran ovación, dirigir un telegrama a los padres del señor Valls, felicitándole por la tarea llevada a cabo en esta provincia por el inspector de la segunda zona, que ha sabido captarse el cariño y admiración de todos los que le tratan.

Por la tarde, el ayudante del Laboratorio de Biología Marina, doctor Cuesta, dió en los campos de experimentación agrícola de la escuela una amena lección sobre Botánica aplicada en la escuela. A presencia de los excursionistas realizó, de una manera sencillísima, varias plantaciones y preparaciones de semilleros y viveros, indicando las condiciones que deben reunir las semillas que deben emplearse, distancia a que deben colocarse, etc. Su exposición, por la amenidad y galanura, mereció unánimes muestras de aprobación y entusiasmo.

Después de haber vivido unas horas de intensa emoción espiritual, regresaron a nuestra ciudad encantados del día pasado en el pintoresco pueblo.

Hoy, a las nueve, seguirán las clases en la escuela de Numanzia, marchando en el rápido de la tarde a visitar Santillana y la cueva de Altamira.

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, 4.

## PERFILES CÓMICOS

Un modesto ku-klux-klan obsequió con vino, pan, filetes y un entremés a un mecánico alemán y a un navegante holandés. Seis platos y una tartería llevó la amistad sincera que no mira de reojo, a un huerto donde cualquiera puede coger un perajo.

A un huerto en donde se toma todo lo que pasa a broma y en donde alegra la vida con su delicioso aroma la madreseiva florida. Todo le sonreirá a quien a ese huerto va, a quien gisa ese vergel, ¡que allí don Higimo está para quien quiera algo de él!

Se habló en ese grato ambiente en holandés largamente, y en inglés y en alemán; pero, afortunadamente, ¡no se habló allí en catalán!

Con el simpático par de extranjeros al cenar nuestro estómago llenamos; pero al oírles hablar ¡en ayunas nos quedamos!

Cuando estaban discutiendo nos dió alguien sonriendo: "Oye, perfilero, ¿qué es todo eso que está diciendo el capitán holandés?"

Y dijimos: "Con pasión discuten, y con tesón, que queso, si hambriento anda, le gusta más al ratón, ¡si el de Burgos ó el de Holanda!"

Un señor muy reservado le dió a otro convidado saliendo de su mutismo: "¡A mí me deja asombrado todo este poliglótico!"

Pero pienso en mi interior que en este mundo traidor donde tanta lengua impera, ¡no hay una lengua, mejor que la lengua de tenerla!"

En el vered estarían los dios vivos e, ku-klux-klan a la hora de los culés, al mecánico alemán y al capitán holandés.

Tras la cena fraternal en que la gracia, ó la sal, fue derrochada sin tasa, se fué cada comensal con su lengua para casa.

Y preguntó un compañero a este perfilero huero: "¿De dónde vienes, doncel?"

Y contestó el perfilero: "¡De la torre de Babel!"

Ayer fuimos a donde Bermejo a que nos pelase y Bermejo, en vez de pelarnos con el cerro, nos tuvo que pelar con una lima.

¿Por qué?

Porque todos los pelos se nos habían puesto de punta al leer las "profecías de actualidad", del amigo A. E.; con cuya infinidad contamos al tomarlos, en libertad de comentar frívolamente sus siempre interesantes trabajos periodísticos.

Leyéndolos, nos hemos convencido de que el fin del mundo está muy próximo.

A. E. nos anuncia seis plagas, a saber: Primera plaga.—Sinfonía.—Gran tempestad de granizo y fuego mezclada con sangre. (No faltará algún acaparador que utilice la sangre para hacer morcillas.)

Segunda plaga.—Caerá al mar un gran monte de fuego y la tercera parte del mar se convertirá en sangre y perecerán la tercera parte de las naves. (Como hay tantas amarradas en Bilbao, esto último no nos importa nada.)

Tercera plaga.—Caerá del cielo una gran estrella ardiendo como una tea. (Eso de que las estrellas se van a venir abajo no hay en cuanto quienes lo dude.)

Cuarta plaga.—Serán heridas: la tercera parte del sol, la tercera parte de la luna y la tercera parte de las estrellas. (¡Castaño de Dios! ¡Nunca terceras partes fueron buenas!)

Quinta plaga.—Caerá una estrella del cielo a la tierra y abrirá el pozo del abismo. (Este pozo será uno de los que se forman en el Bulevar en cuanto llovizna.)

Sexta plaga.—Reuniránse gran número de tropas y se librará una gran batalla, en la que perecerán la tercera parte de los hombres de la tierra. (¡Así se resolverá de una vez la crisis de las viviendas!)

Como recordarán nuestros lectores, el presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler, acompañado de la Junta directiva, visitó al gobernador civil, como presidente de la Junta de la Caridad, para invitar a esta Asociación a la organización de las corridas de toros para el verano, condicionando dicha organización que todos los beneficios fueran para la benemérita Asociación, y que, si existían pérdidas, fueran abonadas por el comercio que ellos representaban.

A esta visita respondió el gobernador civil con una carta manifestando que no existía inconveniente por parte de la Caridad en organizar cinco corridas, siempre que se garantizasen con la suma de 75.000 pesetas.

Las entidades Asociación Patronal Mercantil, Unión Cantábrica Comercial, Asociación de hoteleros, cafés, bares, etc., y el Círculo Mercantil han recabado y conseguido de sus asociados dicha garantía, y hoy visitarán al gobernador para hacerle entrega de las firmas de compromiso que al comercio le exigieron y que, rebasando la cantidad pedida, hacen ascender la garantía a 96.000 pesetas.

**LA EXPOSICION REGIONAL DE PRODUCTOS.**  
Queriendo el comercio contribuir también al mayor esplendor de las fiestas hispano-americanas organizadas por el prestigiosa Asociación de la Prensa, se organizó por el Círculo Mercantil, Cámara de Comercio y Asociación Patronal, con el concurso del Ayuntamiento, la Exposición Regional de Productos, que se celebrará en la alameda de Cacho, en el Sardinero, y que va, en absoluto, identificada con las razones que aconsejaron la celebración de la fiesta hispano-americana.

**LA FIESTA DE LOS SANTOS PATRONOS.**  
Al recarse la ya disuelta Junta de Iniciales fué designada una Comisión para que se encargara de organizar con toda brillantez unas fiestas religiosas en honor de San Emeterio y San Cedeonio, Patronos de la ciudad, por ser deseo vehemente del ilustre prelado de esta diócesis que estas fiestas tuvieran todo el esplendor que deben los pueblos exteriorizar ante sus patronos.

A esta Comisión, que preside el obispo, se agregaron don Manuel López Arana, profesor, por el Cabildo; el reverendo padre Jabrino, por los Ordenes religiosos; don Agapito Aguirre, por los señores párrocos, y don Gabriel María de Pombo y don Manuel Soler, por el vecindario.

El programa confeccionado por esta Comisión producirá, cuando sea conocido, gran satisfacción al vecindario y merecerá, seguramente, el elogio unánime, ya que su continuación en años sucesivos pueden convertirse en una fiesta tradicional de gran brillantez.

El comercio santanderino, comprometido con dicha Comisión, contribuirá igualmente a los gastos que ocasione la organización de las fiestas expresadas, para que el nombre veraniego de Santander quede en el legítimo lugar que le corresponde.

Dichas fiestas se celebrarán el día 30 de agosto, festividad de los Santos Mártires.

### EL CERTAMEN DE ORFONES.

También se ha acordado por la Asociación de Hoteleros, Cafés, Bares, etc. y el populoso Círculo Mercantil celebrar un Certamen de orfeones, que tendrá lugar los días 8 y 9 de septiembre.

En este Concurso de orfeones podrán tomar parte todas las Sociedades corales, tanto nacionales como extranjeras, que lo soliciten.

Los premios consistirán en 18.000 pesetas y diplomas, distribuidos en la siguiente forma:

Primer premio, ocho mil pesetas.  
Segundo, seis mil pesetas.  
Tercero, cuatro mil pesetas.

Las Sociedades corales se someterán a los ejercicios siguientes:

Primer Concurso a primera vista.  
Segundo: Concurso de ejecución.  
Tercero: Concurso de honor.

Las Sociedades que obtengan los dos primeros premios estarán obligadas a tomar parte en un festival que se organizará independientemente de aquellos ejercicios mencionados anteriormente.

Ya ha sido designada la Comisión que, en nombre del comercio, y de acuerdo con "La Coral", se encargue de la organización de este brillante Concurso. La formarán los señores don Amador Rodríguez, don José Gómez y Gómez y don José García.

**EXCURSION A LA BIEN APARECIDA.**  
Interpretando también los deseos del señor obispo de la diócesis, para el día 15 de septiembre, día de la Virgen Bien Aparecida, Patrona de la provincia, se organizará una jira automovilista que visite el santuario, en el que se celebrarán solemnes fiestas religiosas, y a las que, en primer término, se invitará a la Diputación provincial.

Véase ahora si la Banca, la Industria y el Comercio de Santander coopera y labora al interés general de la población y dígame si no supone un gran esfuerzo económico, en estos momentos de aguda crisis por que se atraviesa, su generosidad y su desprendimiento al organizar estas fiestas, que merecerán, sin duda alguna, el beneplácito de todos los buenos montañeses.

**OTROS FESTEJOS**  
Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de Festejos para continuar el examen y confección del programa de fiestas que se celebrarán el próximo verano.

Asistieron don Manuel Prieto Lavín y don Manuel Rodríguez, en representación de la Real Sociedad de Amigos del Sardinero; don Manuel Soler, por el Círculo Mercantil; don Arturo Arredondo, por la Patronal Montañesa; don José Gómez y Gómez, por los hoteleros y dueños de cafés; don Jesús Paz, por el Club Náutico Montañés. La Comisión de Festejos estuvo representada por los concejales señores Heribón, Torre y Polvorinos.

Después de aprobada el acta de la reunión anterior, el representante de la R. S. A. S., señor Rodríguez, dió lectura a unas cuartillas en las que se expone la labor realizada por esta entidad y los festejos que pretende llevar a efecto, verbena, aviación, concurso hípico, concurso de natación internacional femenino y otros.

La dirección y organización de las fiestas citadas será llevada a cabo por la Comisión municipal de Festejos, unida a otra de los Amigos del Sardinero.

El señor Soler también dió lectura a otras cuartillas en las que se señala los festejos que prepara el comercio en unión de los dueños de hoteles y cafés, añadiendo que estos festejos son exclusivamente organizados y patrocinados por las entidades antedichas y que, si la Comisión de Festejos lo deseaba, podía incluir éstos en su programa de fiestas.

El señor Paz, en nombre del Club Náutico, expone minuciosamente el programa de fiestas náuticas que había organizado esta Sociedad, añadiendo que las subvenciones concedidas por el Ayuntamiento y otras entidades, no cubren los gastos de los espectáculos que habían querido organizar. Dice que en su lugar celebrarían otras fiestas, pero ya no estarán en consonancia con lo que Santander merece.

Los señores Soler y Gómez dicen que, conocido el criterio de sus representantes, dan por terminada su misión en esta reunión.

Se acordó que el próximo domingo se inauguraran las verbenas en el Sardinero, con la cooperación de la banda municipal de música, habiéndose instalado con tal objeto una espléndida iluminación y disponiendo la empresa de tranvías un servicio especial.

Dado lo avanzado de la hora, se convino en reunirse el próximo lunes, para la confección definitiva de los festejos de la próxima temporada veraniega.

**Doctor J. Muriedas**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.  
Gratis a los pobres lunes y viernes, a las tres, en San Francisco, 6, primero.

Ha regresado de París, adonde fué en viaje de recreo, nuestro particular y distinguido amigo don Rufino Pelayo.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

### SESIONES MUNICIPALES

#### Se resuelven diferentes asuntos.

Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Alvarez San Martín, y con asistencia de los concejales señores Muñoz, Rodríguez, Ontavilla, Ramos, Alonso, Vayas, Torre, Polvorinos, Rosales, Castillo, Heribón, Vega Lamera (don R.), Lainz, Toca, Jado, Ceano Vivas, Gavián, Vega Lamera (don J. A.), Amós del Campo, Pereda Palacio, Ruiz, Lastra, Carranza, Campos Corpas, Ortiz y Gómez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda cubrir una vacante de la Junta municipal y clasificar al mozo Pedro Gerardo Jiménez García.

**ASUNTOS QUE NO TIENEN DISCUSION**  
Se autoriza a don Luciano Cabrero para rasgar un hueco en el paseo de Pereda, número 22; a don Julián Calzada, para instalar un mirador en la calle de la Florida, número 15; a don Fermín Diestro, para elevar un piso y colocar un mirador en la calle de Valbuena, letra B; a don José F. García, para construir un hotel en Numanzia; a don José Martínez, para colocar una sobrefachada en la calle de Atarazanas, número 1; al señor Raíz de Velasco, para sanear una marisma en Cajo; asfaltar Ruamenor y Ruamayor; ensanchar un camino en el paseo de Sánchez de Porriá.

Se queda enterado de las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

Se autoriza a don Ramón Prieto para trasladar un taller a la calle de Cisneros, número 17; a don Agustín García, para trasladar un almacén a Daiz y Velarde, número 27; a don Ismael Atece, para colocar un motor en la calle del Sol, número 5; a don Luis Neira, para instalar otro motor en la calle del Sol, número 2; a don Manuel Ruiz, para la apertura de un molino en la calle de Madrid; se acuerda crear doce puestos para la venta de frutas en el Mercado de la Esperanza; poner a nombre de Araceli García el puesto número 61 de la Pescadería; nombrar a don Manuel Royano bombero de la sección fija; se aprueba el acta de oposiciones de profesores para la Banda municipal; se acuerda que se adquieran rápidamente los uniformes para los bomberos y ruedas para el carro de útiles de dicho Cuerpo.

Antes, por el señor Pereda Palacio, se censura la pasividad del alcalde, que parece interesado en que dichos uniformes no se confeccionen, aduciendo la presidencia, para justificar su actitud ineficaz, tan débiles razones, que no convienen a la Corporación.

El señor Ramos se conde de que aún no se haya dotado a los guardias municipales de los uniformes de verano y se les obligue a usar todavía los capotes de invierno.

Después de amplia discusión, en la que intervienen varios concejales, por catóricamente contra doce, se acuerda nombrar a los señores Cumbreos y Lanza cabos efectivos de la limpieza pública.

También, después de extensa discusión, se acuerda conceder la diferencia de sueldo que solicitan los señores Rovratta y Racamonde.

Después de oponerse el alcalde y de defenderle los señores Castillo y Ramos, se nombra lacero fijo municipal a don José Restegui, que viene desempeñando interinamente dicho puesto.

Se concede a don Victoriano Rivas, después de defenderlo los señores Castillo, Ontavilla, Muñoz y Toca, una parcela en Cuetu.

Se retira el dictamen concediendo a don Antonio Salgado una parcela en Monte.

Trascurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

### DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar en el campo la temporada veraniega, ha salido de esta ciudad, para el pueblo de Aja, valle de Soba, la virtuosa señora viuda de don Ramón S. Trápaga.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor don Lucio de la Peña y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Montaña.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Cerezo San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR  
**DON PEDRO ANGULO ESTEFANO**  
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, A LOS 50 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Su esposa doña Josefa Landa Enrich; hermanos don Esteban, doña Isidora y don Justo; padres políticos don Joaquín Landa y doña Juana Enrich

Torrelavega al día.

DOS CAIDAS

Ayer tarde sufrió una caída, en la calle de Augusto G. Linares, el niño José Hernández Gutiérrez, de diez años de edad...

DE VERANEO

Se encuentra veraneando en Villaverde la familia de nuestro distinguido amigo don Manuel Martínez.

SIN SESION MUNICIPAL

Esta semana no ha celebrado sesión el Ayuntamiento ni se ha puesto en circulación convocatoria para ello.

DE VIAJE

Ha ido para Madrid, con objeto de tomar parte en el banquete organizado por los licenciados en Derecho el año 1893 en aquella Facultad, el Registrador de la Propiedad, y distinguido amigo nuestro, don Daniel Díaz Cuelo.

—Han regresado de Madrid, para pasar la estación veraniega en su "villa" de Staues, nuestros distinguidos amigos don César Campuzano y su señora doña Marcelina Cacho.

UN PRESUPUESTO

El arquitecto municipal don Deogracias Lastra ha hecho entrega ayer tarde, en la secretaría del Ayuntamiento, del presupuesto de la obra pendiente de ejecución en el edificio destinado para escuelas municipales, que asciende, según nos comunican, a la cantidad de 492.000 y pico de pesetas.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestros estimados amigos don Joaquín Collantes y don Arturo Fernández.

UNA PEDRADA

En el inmediato pueblo de Viérolles riñeron en la tarde de ayer dos mujeres, que no encontraron a mano otro medio mejor para solucionar sus diferencias que el de arrojarse mutuamente las piedras que se encontraban más cerca del sitio en que reñían.

Víctima de la pedrada resultó la niña de seis años de edad Basilia Díaz Menocal, que tuvo la mala ocurrencia de pasar cerca de donde contendían las dos bravías.

Trasladada la lesionada a la Casa de Socorro, fué curada por el practicante de guardia señor Villar de una herida en la región frontal, de pronóstico reservado.

DEL SUCESO DE RICOORBO. LA AUTOPSIA.

A las cinco de la tarde de ayer fué practicada la autopsia al cadáver de Prudencio Cotterillo, en el cementerio de Yermo, por el médico forense señor A. Revuelta y el titular de Cartes don Millán Barca, quienes, según informes particulares, apreciaron en el cuerpo de la víctima la fractura de la primera y segunda costilla del lado izquierdo, con profunda herida pulmonar; la fractura del hueso pubis y una herida intestinal.

—Parece ser que cuando la piedra cayó sobre la espalda del infeliz Prudencio, éste estaba apoyado en una barra, que se le clavó en el vientre, llegando hasta uno de los pulmones, después de atravesar el paquete intestinal.

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta nuestra ciudad de Mr. F. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Gran Hotel Gómez, de once a una y de cuatro a siete, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a precios económicos, los célebres cristales de la Anglo-American Opticians C. O. contra los rayos "Ultra Violetas".

Mr. Yvo estará en Santander, Gran Hotel Gómez, desde el viernes 29 al miércoles 4 de julio, por la noche. ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia del señor Agodio, asistiendo los vocales señores Lomo Godoy, Cagigal, Mateo y secretario accidental señor Infantes, adoptando las siguientes resoluciones: INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

En el recurso interpuesto por don Juan Cerca contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander que le desistió del cargo de capitán de bomberos municipales.

El de don Santos Cordero, de Vega de Liébana, contra acuerdo de esta Corporación que le obliga a demoler una pared de cerramiento de una finca de su propiedad.

En los recursos interpuestos por don Manuel Bouzán Gallo y don Joaquín Fernández Ugarte contra la aprobación del presupuesto municipal del Municipio de Los Corrales.

En el de don Francisco Ruiz Pérez contra acuerdo del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, que cedió a don Francisco Fernández un terreno comunal en pago de una expropiación voluntaria.

En el formulado por don Eduardo Occin contra acuerdo del Ayuntamiento de Santabria referente a una liquidación reconocida a dicho señor como consecuencia de una permuta de terreno llevada a cabo entre él y el Municipio.

En el de don Miguel, don Luis y don Domingo Alonso, contra acuerdo del Ayuntamiento de Torrelavega negándose autorización para construir un almacén en el Paseo de Posada Herrera.

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Corvera de Pas para el cambio de este nombre por el de Corvera de Toranzo.

En la solicitud de don Miguel Labrador respecto a la concesión del registro minero denominado "Raquel", en el término municipal de Cartes.

En el expediente y proyecto de la Sociedad Española de Productos farmacéuticos solicitando un cruce a nivel en la carretera de Puente Arce a Malfiño.

En la solicitud del Ayuntamiento de Soriano para la colocación de postes y cables conductores de energía eléctrica.

En el de expropiación de terrenos de las minas de Heras.

ACUERDOS

Se desestima el recurso interpuesto por don José González contra acuerdo del Ayuntamiento de Pesquera, que no le admitió la renuncia de alcalde y concejal de dicho Ayuntamiento.

Se concede autorización para litigar al Ayuntamiento de Las Rozas y se le deniega al de Hazas en Cesto. Se aprobó el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia durante el mes de mayo último.

Fueron aprobadas varias cuentas. Se conceden dos meses de licencia a don Antonio Rodríguez y veinte días a don Félix Ruiz Somavilla.

Fué aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la excelentísima Diputación durante el mes de julio próximo.

Se acuerda publicar en el "Boletín Oficial" la relación de los Ayuntamientos en descubierto por pago del contingente y ar. p. provincial durante el primer trimestre del actual año, con el objeto de proceder de apremio si no satisfacen las cantidades adeudadas.

Se adjudicaron definitivamente las subastas para el suministro de víveres a los Establecimientos de Beneficencia durante el segundo semestre del actual año.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos y efectos quirúrgicos con destino a la farmacia de dicho Establecimiento.

Se autoriza a don Juan Franquero y J. García Ruiz, para adquirir las prácticas necesarias en el Hospital provincial, para adquirir conocimientos en la carrera de Practicante a que se dedican.

Será recluido en el Manicomio de Valladolid un presunto demente de Mazcuerras.

Serán devueltos a sus respectivas madres tres niños acogidos en la Inclusa provincial.

En la Casa de Caridad e Inclusa serán admitidos varios niños pobres y desamparados de esta provincia.

JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X-DIATERMIA. Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media. Marcellino de Sautuola, 2.ª derecha.

Gran romería en Solares.

Con motivo de la festividad de San Pedro, el día 29 se celebrará en este lindo pueblo una gran romería, que promete ser un acontecimiento, a juzgar por los preparativos que hace este vecindario.

En dicho día se celebrarán grandes bailes en el Casino, amenizados por orquestas de tañegans, jazz-band y pianos de manubrio.

Se trató de organizar una fiesta taurina, pero no existe plaza en el pueblo, y no hay más toreros que los novales.

Habrán "carroussels", "tios vivos", columpios y tiros al blanco.

Muchísima gente acudirá, como otros años, a Solares a disfrutar de estas fiestas.

CONFERENCIA SOCIAL.

En el Teatro de Pereda. Mañana, viernes, a las once de la mañana, dará en el Teatro de Pereda una conferencia el notable orador y eminente sociólogo don Juan Francisco Correas.

Habiéndose reservado un cierto número de localidades para personas que pudieran tener interés en escuchar esta conferencia, podrán recogerse en el domicilio de la Federación M. C. J., Wad-Ras, 3, entresuelo, en la mañana de hoy.

DE PEÑACASTILLO

Mutualidades escolares. Las Mutualidades Escolares "Virgen del Carmen" y "Peñacastillo", establecidas en las Escuelas nacionales de Peñacastillo (Santander), celebrarán una hermosa fiesta, a beneficio de sus jóvenes socios, en el amplio salón de la escuela de niños, el día 1 de julio próximo, a las cuatro y media de la tarde, con el siguiente programa:

- 1. Himno a la Previsión. 2. Representación del cuento "Sembrad con amor". 3. Recitación de poesías y diálogos. 4. Rifa de un magnífico canario. 5. Representación de la comedia "Amor fraterno".

Los entreactos serán amenizados por la rondalla del Centro Recreativo de Campogiro.

Y el día 15 del mismo julio, si el tiempo es bonancible, irán ambas Mutualidades de excursión al Sardinero, donde pasarán el día visitando a la Mutualidad escolar "San Roque" y las cosas notables de aquel pintoresco lugar. Saldrán de Peñacastillo después de la primera misa, siendo el campo de la iglesia el punto de reunión. Cada uno llevará su comida. El viaje lo harán en tranvía.

Pueden acompañar a los mutualistas cuantas personas de su familia lo deseen.

A TRIBUTAR

En la "Gaceta" del 26 del corriente junio se publica una Real orden de Hacienda por la que se dispone que todos los individuos que ejerzan profesiones liberales sujetas al impuesto de utilidades sobre riqueza mobiliaria, quedan obligados a presentar antes del día 16 de julio próximo, y en la Administración de contribuciones de la provincia, la declaración de los ingresos profesionales obtenidos desde primer día de abril de 1920 hasta 31 de marzo de 1923.

Estos profesionales a quienes se refiere la Real orden citada, según el texto refundido de la ley de 22 de septiembre de 1922 son los abogados, notarios, médicos, ingenieros, agentes de Cambio y Bolsa y correos oficiales de Comercio.

Convocatorias y avisos.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL.—Se convoca a asamblea general extraordinaria para esta noche, a las ocho y media, en el Casino Republicano, Alsedo Bustamante, 6.

LUIS RUIZ ZORRILLA

Especialista en garganta, nariz y oídos. De regreso de su viaje, reanuda su consulta de diez a una y de tres y media a seis, excepto los días festivos. MENDEZ NUÑEZ, 13.

La bandera de "La Coral"

Lista de donantes para costear la bandera de La Coral de Santander:

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Suma anterior (842.45), Las chicas de la costura de la Plaza Vieja (26), Total (868.45).

BANCO MERCANTIL SUCURSAL - POTES -

HORAS DE DESPACHO. Días laborables, de... 9 a 1 de... 3 a 5

Teatros y Salones. Notas locales.

Teatro Pereda

DEBUT DE LA COMPANIA. Ayer debutó con excelente éxito la compañía de zarzuela Leonis-Gallego, siendo la concurrencia numerosísima, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche.

Había, indudablemente, expectación por el debut y bien se echó de ver en el interés y la curiosidad que produjeron en el público la presencia en escena de Rosario Leonis y de Paco Gallego, quienes monopolizaron la atención de los espectadores.

Como sucede siempre con los artistas que vienen precedidos de mucha fama, el público estaba dispuesto a exigir mucho y a no fallar por impresión, sino después de haber formado su juicio concienzudamente.

Por eso fué parco en el aplauso durante los cuadros primero y segundo.

Peró como el mérito de ambos artistas corresponde a su prestigio, las ovaciones se sucedieron unánimes, calorosas y espontáneas en los cuadros tercero y cuarto.

Rosario Leonis, la hermosa triple cuyo rostro lindísimo ilumina una perenne sonrisa, conquistó la admiración del público en la famosa canción española del "Niño judío", que hubo de repetir ante la insistencia de los aplausos.

Cantó de una manera primorosa la inspirada página del maestro Luna, que explica el triunfo clamoroso de la noche del estreno en Madrid.

Galleguito hizo reír al público desde las primeras escenas. Es un actor que tiene verdadera gracia. Su triunfo fué definitivo también.

Los demás actores cooperaron al éxito, resultando excelente el conjunto.

El debut no ha podido ser más afortunado y augura una temporada muy brillante.

CARBÓN INDATOS

Se advierte al público que los pedidos que haga desde el 1.º de julio próximo, se servirán al precio de diez céntimos el kilo, cumpliendo las condiciones impuestas por la Junta de Abastos.

DEPORTES

EN MURIEDAS. Mañana, festividad de San Pedro, tendrá lugar la inauguración oficial de los campos de sport de la Sociedad "Muriadas F. C."

Mil plácemes merece la entidad del "Muriadas" por su esfuerzo, que les honra.

Con objeto de dar realce a la fiesta, la Directiva ha organizado un programa de fiestas.

A las cinco y media tendrá lugar el acto de inauguración, jugando el New Racing Club, de Santander, y el Muriadas F. C.

A continuación se celebrará en los campos un animado baile, amenizado por la banda de música del regimiento de Valencia.

Por la noche, a las nueve, en los mismos campos, habrá verbena, amenizada por la misma banda de música.

La Compañía de Tranvías hará servicio hasta las doce y media de la noche.

RETOS Y CONVOCATORIAS. El Ideal Sport reta al New Club (infantil), de Nueva Montaña, para el domingo.

El próximo domingo jugarán en los Arenales los clubs Norteño y Estrella.

El Ideal Sport desearía jugar con el New el domingo.

GRAN CONCURSO DE BOLOS. El domingo, 1.º de julio, se efectuará un gran concurso de bolos en las magníficas boleras que en Puerto Chico posee don David Toyos, distribuyéndose en premios 300 pesetas, en la forma siguiente:

Premio primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50. Premio extraordinario.—Todo jugador que hiciese tres o más emboques ganará un premio de 25 pesetas.

MAGNESIA KING. Es la mejor del mundo.

GACETILLAS TAURINAS

Ayer, en el tren mixto, llegaron los cuatro hermosos novillos que el próximo domingo ha de lidiar nuestro paisano Manolo Menchaca, en la plaza de Ampuero.

Los aficionados que los han visto quedan satisfechos de la buena estampa. Esperamos una buena tarde para Manolo.

Bastará con esto, y la buena afición así lo presente, para que el señor Terán retire el voto impuesto al valiente diestro montañés?

Los billetes para citada novillada se expenden en el Club Menchaca, San Francisco, 19, primero.

TEATRO PEREDA Empresa Fraga (S. A.)

Compañía de zarzuela LEONIS-GALLEGO. Hoy, jueves, 28 de junio de 1923. TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA. NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO.

ESTRENO de la zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro Pablo Luna, titulada TRINI LA CLAVELLINA. ESTRENO del sainete de costumbres mallagueñas, en un acto, dividido en tres cuadros, original de José Fernández del Villar, música del maestro Guerrero, EL OTELO DEL BARRIO.

Es un caso poco frecuente oír en las reuniones de esas Corporaciones populares el ofrecimiento de quien ostenta tan alta representación. Por eso nosotros lo señalamos.

El otro hecho que merece consignarse fué una protesta recia, terriblemente denotaria, formulada por el concejal señor Torre, contra esos espectáculos que se ven en el coliseo en la plaza de toros y que son una explotación de los aficionados y una sangrienta burla para la afición.

El Ayuntamiento suscribió la protesta, mostrando general asentimiento a las palabras del citado concejal.

Nosotros ofrecemos esa exteriorización de protesta expresada en la popular Corporación para que llegue a conocimiento de la autoridad civil.

Es muy conveniente que esta comoeza el criterio del vecindario y la tenza presente antes de autorizar esas fiestas.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 1-75. Gratis a los pobres, lunes y viernes, a las cinco y media, en el Hospital.

Distinción honrosa.

Nuestro estimado amigo don Rafael Álvarez Senex, quien hace pocos días estuvo breves horas en esta capital, y que preside la Asociación del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, ha sido elegido, por aclamación, presidente honorario de la Real Sociedad Geográfica.

Le precedieron en aquel cargo los señores Coello, Botella, generales Arroquia y Andía, Núñez de Arce, don Eduardo Saavedra, viceministrante Concas y el marqués de Foronda.

Esto si es mujer; pero si es hombre el anónimo remitente, sabrá también, y si es escritor más, lo difícil que es decirle diariamente al público, sin cansarle ni aburrirle, cómo se ha desahogado una jornada que ha sido igual, absolutamente igual, que la del día anterior, y sin que en ninguna de ellas haya destacado hecho alguno digno de especial mención.

Sea quien fuere, nosotros lo agradecemos íntimamente. Si es mujer, seguirá encontrando entre estas líneas la frase que es repetición del estado y de la situación de ánimo. Si es hombre, apreciará cien veces más ese señalado esfuerzo del que, por obligación, tiene que redactar una sección diaria en una población que desliza su vida ordenada, quietamente, como obediente a un ritmo que no se acelera ni se precipita jamás.

EL CONFLICTO SOCIAL EN EL ASTILLERO. Ya hemos señalado en anteriores días que el conflicto metalúrgico del Astillero se encausa por derroteros de extrema gravedad. Falta en la autoridad civil esa energía que se precisa, que se requiere, que es indispensable en estos momentos de honda agitación, pero en los que se vislumbran los acontecimientos que han de surgir y de los que fué un chispazo lo ocurrido ayer en dicho pueblo.

Tampoco en la mañana de ayer, cuando se abrieron los talleres, entraron al trabajo más que tres obreros. Los demás permanecieron a la expectativa, decididamente dispuestos a impedir que se reiniciara en la calle a obreros, como se ha intentado hacer en los pasados días.

Con este motivo, surgió un pequeño, pero violento incidente en el que tuvo que intervenir la Guardia civil y que fué causa de que circularan por esta población los más alarmantes rumores, habiéndose de la existencia de víctimas, rumor que, afortunadamente, no tuvo confirmación.

Una vez más excitamos el celo de la autoridad civil para que intervenga con la energía necesaria en un asunto de esta naturaleza, que, como al principio decimos, se encausa por lamentables derroteros.

PROPOSICIONES MUNICIPALES. Se ha presentado en el Ayuntamiento por la minoría socialista la siguiente proposición:

"La Prensa de la localidad ha publicado un sencillo, pero elocuente documento, que el deber del cargo inspira al arquitecto jefe del Catastro, don José Ramón Ortiz. Su denuncia, concreta a ciertos hechos de impune delincuencia social, pudiera hacerse extensiva a millares de casos parecidos, cuya corrección debió ser en todo momento asunto de la preferente atención de la Corporación municipal, pero que la excesiva condescendencia con aquellos propietarios de viviendas inhabitables, ha dado lugar a la acusación pública de referencia para desdoro de los prestigios municipales.

La minoría socialista hace suyo dicho escrito y se eleva a conocimiento de la Corporación municipal, para deliberar sobre su fondo y pedir responsabilidades por el abandono en que se tiene al vecindario. También el concejal por los pueblos, don Agustín Ontavilla, ha presentado una proposición para que se prolongue la instalación de la luz eléctrica en la carretera de Prolillo a Corbán, desde el punto conocido por el Somo hasta la terminación de la referida y concurrida carretera.

En la sesión de ayer y no sabemos por qué extraños manejos de la Presidencia, no se dió lectura de la proposición presentada por el concejal don Luis Polvorinos para que se conceda una cantidad para la suscripción a "La Coral".

Es que se quiere retardar y eludir su discusión.

DE LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Dos hechos merecen consignarse de la sesión municipal de ayer. Son poco frecuentes en la vida de los Municipios, y por eso los señalamos con satisfacción.

Nos referimos, en primer término, a una carta de briosos conceptos, enviada por el senador don Luis de Hoyos Sáinz, y en la que el sabio catedrático se ofrecía para defender desde la Alta Cámara todo cuanto pudiera beneficiar el interés general de Santaner.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 11 a 1. Atarazanas, 10, 2.ª derecha.—Teléfono 656.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cuando se hallaba ayer tarde transbordando la carga de un vagón en la estación de pequeña velocidad del ferrocarril de Bilbao el joven Eugenio Gorustiola Ruiz, de dieciséis años, le cayeron encima varias piezas de mármol, resultando lesionado.

En la Clínica de Urgencia fué curado por el practicante don Ciria Vega, que le aplicó una herida contusa en la región glútea, con gran contusión y hematoma, y contusiones en la cadera, muslo y pie izquierdos.

—Trabajando ayer en el vapor "Cabo Nao" el obrero Manuel Bolado Fernández.

teresa saber es si hay ó no nombrado gobernador para Barcelona.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Puesto que lo único que su señoría de sea saber es esto, sepa que ese nombramiento está ya hecho.

El conde de MORAL DE CALATRAVA: ¿Se puede saber el nombre?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No, no puede saberse hasta que lo conozca Su Majestad.

El señor TORMO: Pues si aún no lo conoce el Rey, es que no hay nombrado gobernador.

El conde de MORAL DE CALATRAVA da las gracias al ministro por su respuesta.

ORDEN DEL DIA. Jura el cargo el obispo de Solsona. Se reanuda el debate sobre el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El conde de LIZARRAGA se muestra conforme con lo manifestado por el doctor Villamil y dice que de la concesión del suplicatorio no se desprende ni el más leve indicio de responsabilidad para el general Berenguer y, por tanto, anuncia que votará afirmativamente.

El marqués de SANTA MARIA agradece las palabras del conde de Lizarraga.

de cuarenta y tres años, se causó una herida contusa en la región supereiliar derecha.

—Cesáreo Herrán Vega, de quince años, dependiente, se causó ayer tarde con un cuchillo una herida con pérdida de sustancia en el dedo índice izquierdo.

También fueron asistidos en la Clínica de Urgencia.

En la fábrica "La Austriaca" se quemó ayer tarde con resina el obrero Moisés Zamanillo Mier, de dieciséis años.

En un automóvil fué conducido a la Casa de Socorro, en donde los facultativos de guardia le apreciaron quemaduras de segundo grado en el pie derecho.

Después de curado pasó a su domicilio, en Peña Castillo.

—Trabajando en el vapor "Cabo Tres Forcas" el obrero Bruno Sánchez Gutiérrez, de cincuenta y tres años, se produjo una distensión figmentosa en la mano derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

ERICA HOLTSMANN

(Viuda de Sáinz de Varanda) ODONTÓLOGO. San Francisco, 27, 2.ª.—De 10 a 1.—Tel. 971.

MOVIMIENTO DEMOCRATICO DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: varones uno. Matrimonios: ninguno. Defunciones: Eustasio Martín Agüera, diecinueve años; Hospital de San Rafael. Joaquina Zamanillo Carrera, un año; Peña Castillo.

Aurora Caamaño Gutiérrez, treinta y siete años; Enseñanza, 23, primero. Paulino Prieto Gómez, dos meses; Casa de Expositos.

Juliana San Esteban Escudero, dos meses; Casa de Expositos. Pablo Guivieta Arriaga, cuarenta y siete años; Hospital civil. Epifanio Núñez Sodalla, cuarenta y cinco años; Hospital civil.

Inocencia Lobeto Fernández, Casa de Expositos.

HOTEL DE FRANCE-PAU

(De la misma Administración que el Hotel María Cristina, de Sag Sebastián). Todo el confort moderno. Temporada de verano. Precios especiales.

Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS CIRURJIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 de la tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 2056.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda: "Mimí la Midnette", one-step—Pacheco. "Sonate Patetique, a) Adagio; b) Scherzo.—Beethoven.

"Overture Mignon"—Thomas. "Homenaje a Chapi", fantasía.—San Miguel. "Entre flores", danza andaluza.—Pacheco.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 y media a 1. VELASCO, 5, SEGUNDO.

HURTO DE RESES

Como presuntos autores del hurto de una vaca y una novilla propiedad del vecino de La Revilla Gaspar Gutiérrez, han sido detenidos por la Guardia civil dos sujetos llamados Manuel González Díaz, de cincuenta y cinco años, y José Gómez Gutiérrez, de cuarenta y cinco, que fueron puestos a disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Las reses han sido recuperadas, habiendo quedado depositadas en el pueblo de Ertrambasguas.

Mónica Meyer

Confecciones para señoras. BLANCA, 8, 1.º

J. GOMEZ VEGA

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta, de 3 a 5.—Calderón, núm. 21.

El señor MAESTRE (don Tomás) repite los argumentos de que ya ha expuesto y dice que no hay más remedio que entrar en el examen de los hechos que motivan la petición del suplicatorio, citando como ejemplo textos de casos análogos de los señores Azcarate, Groizard, Canalejas, Dato, Maura y otros.

Hace un examen de los hechos que precedieron a la catástrofe de Annual y asegura que allí no hubo combate, pues se dio la espalda al enemigo desde el primer momento.

Dice que había tropas, artillería, municiones y víveres, pero faltó la dirección.

Lo que pasó es que el jefe se volvió loco y todo el ejército se convirtió en una gleba y los soldados huyeron.

El general VILLALBA: No todos.

El señor MAESTRE: Hubo algunos héroes, cuyos nombres conservará la historia; pero faltó la dirección.

Y va a ser responsable de esto el general Berenguer?

Añade que cuando Berenguer llegó a Melilla sólo encontró cuarenta carabineros y que con las tropas que llegaron de la Península fué imposible acudir en socorro de Monte Arruit.

Termina diciendo que la historia marcará como una fecha nefasta aquella en que el general Berenguer se entregó, maniatado, ante el Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de la GUERRA protesta de las palabras del orador contra el más alto Tribunal militar.

El señor MAESTRE aclara que no ha querido tener en cuenta las personas que constituyen aquel alto Tribunal.

Yo cumplí así—dice—una misión santa.

¿Me queráis arrollar porque vosotros sois los más?

El señor NUÑEZ DE ARCE le contesta por la Comisión, rehusando entrar en el examen del fondo de la cuestión.

El señor BURGOS MAZO empieza diciendo que está en un todo conforme con el discurso que ayer pronunció el señor Bergamín.

Enaltece la autoridad del Consejo Supremo de Guerra y Marina al depurar las responsabilidades.

Reconoce que en este asunto influye mucho la pasión política y dice que a esta pasión no son extraños los propios amigos del general Berenguer.

Niega que exista coacción y presión para la concesión del suplicatorio, y si hubiera que afirmar que existe tal presión—añade—, ésta estaría en los amigos poco discretos del general Berenguer, que propalaron que éste, en su desesperación, mostraría algunas cartas, en las que resultan comprometidas algunas altas personalidades. (Rumores y protestas).

Esto, que se dice en los pasillos y en los vestíbulos, conviene traerlo aquí, para ponerlo el estigma debido.

Añade que también han querido que el Gobierno declare este asunto cuestión de gabinete.

Decárelo o no—dice—, la cuestión existe en el fondo.

El señor MAESTRE (don José) recuerda que formó parte del Gobierno del señor Maura en 1921, y aprovecha la ocasión para dedicar un elogio al general Berenguer, a quien aquel Gobierno ratificó su confianza.

Le contesta el señor PEREZ OLIVA, por la Comisión.

Rectifica el señor MAESTRE.

(Un senador se levanta para decir que el señor Azpeitia desea intervenir en el debate.)

El señor AZPEITIA dice que no quiere intervenir por razones de disciplina.

El presidente de la CAMARA protesta ante un senador se levante solamente para decir que otro quiere hablar.

Añade el presidente que, suponiendo que mañana se votara el suplicatorio, teniendo en cuenta que sólo faltan por hablar el general Luque y el señor Sánchez Toca, propone que se habilite el día 29, festividad de San Pedro, para discutir el proyecto sobre tenencia indevida de armas.

El señor SANCHEZ TOCA ofrece dar toda clase de facilidades para la discusión de este proyecto.

Se ocupa de la cuestión del suplicatorio lamentando que se prodigue tanto el hacer de los asuntos cuestión de gabinete.

Eso—dice—era bueno en tiempo de los grandes partidos; pero ahora no, por los peligros que encierra para la vida del Gobierno.

Si este asunto se hace cuestión de gabinete, aunque el Gobierno resultara derrotado, no habría motivo bastante para declarar la crisis.

Relata cómo se resolvió un hecho análogo en Francia, siendo presidente el señor Waldeck Rousseau.

El presidente del CONSEJO: Yo no quiero ser heredero ni testamentario de Waldeck Rousseau.

Se suspende este debate, se habilita el viernes para celebrar sesión y se levanta la sesión a las siete y media.

respeto lo que encontró establecido, es decir, un alcalde de real orden.

Dice que si el Gobierno está dispuesto a mantener al alcalde en su puesto, se verá obligado a suspender a los concejales obstructivistas.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION y rectifican ambos.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor LA CIERVA se refiere a la enmienda de los socialistas relacionada con las responsabilidades y reitera su criterio de que la retirada de esa enmienda coloca en una situación difícilísima a los acusados de responsabilidad.

Resulta que se nos ataca y luego se dice que sería conveniente aplazar su discusión hasta que la contestación al Mensaje sea aprobada.

Requiere al presidente del Consejo para que asista al debate y le pide que haga una declaración pública, para que todos sepan que no somos nosotros—añade—los causantes de que se aplaque este debate, y en todo caso que el aplazamiento dure el tiempo indispensable.

No hay en la actualidad problema tan importante como este de las responsabilidades.

El presidente del CONSEJO dice que no tiene inconveniente en hacer la declaración pedida por el señor La Cierva.

El Gobierno cree que no deben discutirse las responsabilidades al mismo tiempo que el Mensaje de la Corona.

De haber seguido su curso la enmienda de los socialistas, yo hubiera aconsejado a la mayoría que ya no hubiera podido el Congreso pronunciarse sobre el tema de las responsabilidades.

Por otro lado, tengo que asistir al Senado a un debate que calculo durará mañana solamente.

El deseo del Gobierno es que entre hoy y mañana quede aprobada la contestación al Mensaje y que el martes empiece el debate sobre las responsabilidades, su depuración y resolución, pues es propósito del Gobierno no cerrar las Cortes sin que sobre el asunto haya recaído una resolución.

Queremos cumplir los compromisos que tenemos contraídos con el país, diciendo que estamos resueltos a que las responsabilidades se depuren; pero esto no es inconveniente para acceder al aplazamiento del debate.

El señor LA CIERVA accede y dice que desea que se depuren las responsabilidades y que se vaya a ello resueltamente, con espíritu de justicia.

El señor SACRISTAN consume el primer turno contra la totalidad y dice que las clases mercantiles están dispuestas a intervenir para ver cómo se administra la riqueza de España, para acabar con la política económica negra, que implica que pocos vivan a costa de los muchos.

Añade que se impone la política económica blanca, que reserva las ventajas para el capitalismo productor y para el trabajo y procura el bienestar de los demás.

Si no se hace, vendrá la política económica roja, que significa la destrucción de todo lo existente.

El señor ALVAREZ VALDES, por la Comisión, le contesta.

El ministro de HACIENDA recoge las palabras del señor Sacristán y recuerda que cuando Villaverde intentó realizar la obra de reconstrucción, tropezó con la hostilidad de las clases mercantiles.

Ahora quisiera ver aquí a Villaverde, (Risas).

Es injusto que se diga que no se ha hecho nada referente a la economía. Se habrá hecho poco; pero se ha hecho algo.

Con la reducción de gastos en Marruecos y poniendo coto a los dispendios de la ley de Subsistencias, se logrará reducir el déficit.

Rectifica el señor SACRISTAN, diciendo que las clases mercantiles se oponen a nuevos empréstitos, velando por el crédito público.

Todo lo hecho en materia de subsistencias durante los años de la guerra ha sido una superchería.

Añade que los comerciantes pedirán la desgravación de los impuestos y el Gobierno debe acometer la solución de importantes problemas, empezando por el de la ficción de la moneda, pues de no hacerse esto nada se resolverá.

Censura la forma en que se hacen las emisiones de obligaciones del Tesoro.

Se lo explicaría si se hicieran como en Inglaterra, no acudiendo a los primates de la Banca para concertar el interés, sino solicitando los pliegos con condiciones de interés al público en general.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES.

El señor PITALUGA defiende una enmienda en pro de la organización sanitaria y la necesidad de que se le dé impulso en el presupuesto del Estado.

El marqués de VILLABRAGIMA le contesta, diciendo que el Gobierno se ocupa de este asunto y que los liberales han hecho todo lo posible en esta materia.

El señor CORDERO dice que nunca se ha hecho nada.

El marqués de VILLABRAGIMA: Una cosa es predicar y otra, más difícil, es practicar.

El señor CORDERO: Yo predico con el ejemplo.

El marqués de VILLABRAGIMA: A pesar de la labor de su señoría dentro del Ayuntamiento, no nos hemos visto libres en Madrid de los veinte mil pozos negros que nos rodean.

Termina diciendo el marqués de Villabragima que el Gobierno está dispuesto seriamente a abordar el problema sanitario.

El señor ZULUETA, autor de una enmienda relacionada con el problema de los foros, dice que asiente de la Cámara el ministro de Gracia y Justicia, lo más conveniente sería aplazar su intervención.

Accede el presidente y se levanta la sesión a las ocho menos diez.

se celebró esta tarde una reunión de jefes de minorías parlamentarias.

Asistieron los señores Lerroux, Sánchez Guerra, marqués de Figueroa, Rodés, Besteiro, García Guirrao y Nougués.

El señor La Cierva excusó su asistencia, y en carta dirigida al presidente de la Cámara reiteró la opinión que tiene expuesta en el salón de sesiones, ó sea la de que la discusión del problema de las responsabilidades se debe simultanear con la del Mensaje de la Corona.

El señor Rodés estimó que se podía simultanear la discusión del Mensaje de la Corona con la del Mensaje de la Corona.

Los señores Lerroux y Besteiro sostuvieron su opinión de que no puede simultanearse la discusión de estos asuntos. Primero debe discutirse el Mensaje y después estudiar con detenimiento el problema de las responsabilidades.

El señor Rodés estimó que se podía simultanear la discusión de ambos asuntos.

La reunión duró media hora, y al terminar, el presidente del Consejo de ministros facilitó una nota oficiosa muy extensa en la que se dice:

"No se ha llegado a un acuerdo definitivo, quedando pendiente de una gestión que ha de realizarse cerca del señor La Cierva.

El Gobierno, no sólo no elude la discusión de las responsabilidades, sino que es partidario de ella.

Sin embargo, opina también que una discusión no cabe dentro de la del Mensaje de la Corona.

Ahora bien, en esa discusión del Mensaje podría abordarse el asunto, generalizando, pero no concretando".

Se sabe que esta tarde se proponen los señores Sánchez Guerra y Alhucemas hablar al señor La Cierva para ver de lograr que éste deponga su actitud.

**Dr. Llerandi García.**  
Del Fellowship of Medicine de Londres.  
Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9, esquina a Lealtad.

**LA SITUACION DE CATALUNA**  
Interrogado el señor Morote sobre la situación de Cataluña y consecuencias políticas que de ella puedan derivarse, ha dicho:

Tan extraordinariamente grave es la situación que los problemas pendientes han creado al Gobierno, que en el Consejo de ministros no estalló la crisis por un verdadero milagro. Claro es—añadió—que quedó plantada.

La gravedad de la situación de Barcelona se acentúa por momentos.

Como le preguntase un periodista qué medios a su juicio, serían los más adecuados para poner remedio a este estado de cosas, contestó:

Yo no improviso para contestar. Ahora, como antes, creo que la situación es la misma. Hay que ir al desarme total y absoluto de la capital. Opra que se debe proceder a retirar todas las licencias, desarmando incluso a los guardias de Seguridad.

Ese es el único camino para hacer frente a todas las contingencias y resolver el problema de una vez.

**HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**  
El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la situación de Barcelona, dijo que continúa aumentando el número de obreros que acuden al trabajo, siendo también mayor el número de carros que circulan.

Agregó que continúa sin hacerse la designación del nuevo gobernador civil de Barcelona.

**EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA**  
Hoy se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los consejeros, según parece, se ocuparon con extensión de la indefensión en que se deja al Consejo ante los ataques de que se le hace objeto en la Prensa y en el Parlamento, y acordaron protestar de todo esto.

Mañana volverá a reunirse el pleno para tratar del convoy a Tizza.

**FIRMA REGIA**  
Hoy ha tenido el Rey una extensa firma de decretos de Guerra y Marina.

Entre los de Guerra figura uno concediendo al teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Tejido el mando de la Comandancia de Santander.

**EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA**  
Mañana marchará a Barcelona el nuevo gobernador señor Portela.

tre ellos el ex presidente de la República señor Loubet y el ex presidente del Consejo de ministros señor Hanotaux y varios diputados.

La vista continuará mañana.

**EN LA CAMARA DE LOS COMUNES ESCENAS TUMULTUOSAS**  
Londres.—Se han producido escenas tumultuosas en la Cámara de los Comunes al discutirse un crédito para la construcción de casas baratas.

Algunos diputados laboristas increparon al Gobierno por permitir que continúe un estado de cosas que acarrea la muerte a muchos millares de niños.

Los increpadores fueron obligados a salir del salón, entre los aplausos de los demás diputados laboristas.

**Sidra champagne LA ALDEANA LA REINA DE LAS SIDRAS**

**MOSCAS mata todo el verano un papel "Fonguernie"**

**ESCORIAS BELGAS con garantía de análisis. 15 como mínimo de soluble, 18-20 total.**  
**SUPERFOSFATO holandés, 18-20.**  
**EPHOS, 23-25 soluble y 27-29 total.**  
Este abono tiene mucha riqueza fosfórica y es económico.

**HIJO DE CEBALLOS Y C. A.**  
ABONOS Y COLONIALES

**Mejor reloj**



**Longines**

**ACADEMIA DE LEZA**  
Santa Clara, 9. — Teléfono 3-40

**SANTANDER**  
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS  
Preparación para los exámenes de septiembre.  
Inmejorables resultados en los pasados.

**Hernias** Se curan sin dolor ni peligro.

La HERNIA (QUEBRADURA), enfermedad grave con su immanente y cruel peligro de ESTRANGULACION, que mata en pocas horas al más confiado, es enfermedad benigna gracias a los aparatos del acreditadísimo especialista herniario francés monsieur AUG. P. BLETY, tan conocido en nuestra región desde hace varios años. Garantizan en todos los casos:

LA SUAVE Y ABSOLUTA CONTENCIÓN, LA REDUCCIÓN RAPIDA Y LA CURACION DE LAS HERNIAS, por antiguas, rebeldes, flúidas y voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de estrangulación y de los SUPLEMENTOS que acompañan a menudo las hernias descuidadas. No molestan nunca, aunque el herniado se dedique a labores del campo u otros trabajos pesados; al contrario, desde el primer momento dan al enfermo aquella seguridad y apoyo que le restó a la hernia. Particularmente los enfermos desengañados por haber seguido varios métodos sin eficacia ninguna, deben animarse a visitar al distinguido ortopédico Mr. BLETY, cuya pericia es garantía de resultado positivo.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimos enfermos en su recorrido anterior, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, mujeres y niños víctimas de hernias deben visitarle sin vacilación en:

Potes.—Viernes y sábado, 29 y 30 junio, Fonda La Nueva.  
Reinos.—Lunes, 2 julio, Hotel Universal.  
Bárcena de Pie de Concha.—Martes, 3, Fonda Ceballos.  
Santander.—Miércoles, 4 julio, Hotel Gómez.  
Liérganes.—Jueves, 5 julio, Hotel Celestina Cañizo.  
Ramales de la Victoria.—Viernes, 6, Fonda Emilio Sáinz.  
Ampuero.—Sábado, 7 julio, Fonda La Gabriela.  
Unquera.—Jueves, 12 julio, Hotel del Turismo.

**GARANTIA:** Mr. BLETY, cuya seriedad es unanimemente reconocida, no deja nunca un enfermo hasta que esté completamente bien.

**AGUSTÍN GARCÍA Y GARCÍA.**  
Almacén de Coloniales, Cereales, Comestibles, Salazones y Semillas.

Pone en conocimiento de sus clientes, relaciones y del comercio en general, que ha trasladado su escritorio a la calle de Daoiz y Velarde, número 23.

**REPRESENTANTE**  
conocer consumidores materiales eléctricos, lo desea Casa Monserrat, calle Sans, 276. Barcelona.

**NEGOCIO**  
en plena marcha, con suficientes garantías, pagaría por diez a quince mil pesetas un interés de diez por ciento p. a.  
Escribir a U. C. 2340.

**PERDIDA**  
de un perro león, blanco, muy joven; atiende por "Ladrón". A quien le entregue en "La Cátedra", calle del Medio, 5, se le gratificará.

**Doctor Viña** Consulta de venéreo, sífilis, pulmones y niños. RUAMAYOR, 10.

**Fábrica de yeso**  
en 6.500 pesetas.  
Se venden los aparatos modernos para producir unos kilos por hora de yeso fino, con motor de poco consumo. Mandamos mecánico para el montaje. Almacén de maquinaria de Leza y Villaverde.—BURGOS.

**BOLSAS MADRID**

	Día 26	Día 27
Interior F.....	71 50	71 55
E.....	71 50	71 70
D.....	71 50	71 70
C.....	71 55	71 70
B.....	71 55	71 70
A.....	71 55	71 70
G.H.....	71 50	71 75
Exterior (partida).....	87 60	87 60
Amortizable 1920 F.....	35 75	36 15
E.....	35 75	36 25
D.....	35 75	36 25
O.....	36 00	36 25
B.....	35 00	36 25
A.....	35 00	36 25
1917.....	35 70	36 15
Tesoros Enero.....	102 70	102 50
Febrero.....	102 10	102 00
Octubre.....	101 15	101 05
CÉDULAS		
Banco Hipotecario 4%.....	88 90	88 95
5%.....	100 00	100 00
6%.....	000 00	111 00
ACCIONES		
Banco de España.....	594 50	595 00
Hispano Americano.....	000 00	000 00
Español de Crédito.....	154 50	000 00
del Río de la Plata.....	240 00	240 00
Central.....	000 00	124 00
Tabacos.....	244 00	248 00
Azucareras (preferentes).....	00 00	00 00
(ordinarias).....	35 25	00 00
Nortes.....	838 00	836 00
Alicantes.....	000 00	356 25
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar.....	00 00	00 00
Minas del Rif.....	00 00	00 00
Alicante, 1.ª.....	287 25	287 25
Norte, 1.ª.....	00 00	65 00
Asturias, 1.ª.....	00 00	00 00
Norte 6%.....	101 40	101 50
Riostinto 6%.....	000 00	000 00
Asturiana de Minas.....	000 00	00 00
Tánger a Pez.....	000 00	00 00
Hidroeléctrica Española.....	00 00	00 00
Cédulas Argentinas.....	00 00	00 00
Francos (Paris).....	41 60	41 85
Libras.....	31 21	31 32
Dólares.....	6 776	6 775
Marcos.....	30 00	00 00
Liras.....	30 00	00 00
Francos suizos.....	000 00	000 00
belgas.....	00 00	00 00
(DEL BANCO DE SANTANDER)		
<b>BARCELONA</b>		
Interior (partida).....	71 50	71 50
Amortizable 1920 (partida).....	36 00	36 20
1917.....	36 00	36 20
Exterior		
Acciones Tabacos de Filipinas.....	000 00	000 00
Norte.....	67 70	67 75
Alicantes.....	71 90	71 80
Obligaciones Norte, 1.ª.....	65 55	64 85
6%.....	109 25	101 25
Asturias, 1.ª.....	64 25	64 00
Alicantes.....	00 00	00 00
6%.....	101 25	101 50
Francos (Paris).....	41 65	00 00
Libras.....	31 21	31 34
Marcos.....	0 01	0 0075
Dólares.....	6 755	6 795
Francos suizos.....	120 90	121 10
belgas.....	35 70	35 90
Flores.....	00 00	00 00
(DEL BANCO DE SANTANDER)		
<b>BILBAO</b>		
Obligaciones Tesoro, serie B, 101/90.....		
Acciones Unión Minera, 605.....		
Idem Resinera, 279.....		
Idem Esparteros, 322.....		
Obligaciones La Robla, bonos, 101.....		
<b>SANTANDER</b>		
FONDOS PUBLICOS		
Deuda perpetua 4 por 100, interior, 23.400 pesetas, a 71/30 y 71/35.....		
Amortizable 5 por 100, emisión 1917, pesetas 10.000, a 95/90 y 95/50.....		
OBLIGACIONES		
Ferrocarril Norte, Villalba a Segovia, especiales, 4 por 100, 10.000 pesetas, a 75/70.....		
Idem Santander a Bilbao, 3.000 pesetas, a 74.....		
Hispano Americano de Electricidad (ex cupón), 5.000 pesetas, a 99/50.....		
S. A. La Unión Resinera Española, 6 por 100, 25.000 pesetas, a 97/25.....		
Electra Madrileña, 25.000 pesetas, a 101/25.....		
Santander, 27 de junio de 1923.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.		

**Automóviles Hudson y Essex**

Son los preferidos del público por su bondad y baratura.

Agentes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición. Paseo de Pereda, 21.—Teléfono 195.

**Al alcance de todos**

El antiguo almacén de muebles de lujo LA GRAN BRETANA, ha creado una SECCION ESPECIAL muy surtida y variada, a precios sin competencia, de MUEBLES ECONOMICOS, muy sólidos, al verdadero alcance de las fortunas más modestas.

EXPOSICION PERMANENTE.—Compañía, 22.—Teléfono 3-22.

**Mortadella La Blanca es exquisita.**

**Automovilista**

Haga el repuesto de su automóvil en el GARAGE ARACIL, donde encontrará toda clase de accesorios a precios sin competencia. Depositario de neumáticos y bandajes GOODYEAR MICHELIN y UNITET STATES.

UNICOS talleres de vulcanización de cubiertas y cámaras, montados a la altura de los mejores extranjeros y que garantiza todos sus trabajos.

ARACIL, Isabel la Católica, 11, tel. 2-99.

**Madame Santos MADRID PRIM, 15.**

Tiene el gusto de participar a su distinguida y numerosa clientela que el día 9 del próximo mes de julio inaugurará su exposición de sombreros para carteras y playa en el Hotel Paris (Sardiner), horas de diez a una y de tres y media a siete y media.

**Bandajes para camiones**

de las mejores marcas. PRENSA HIDRAULICA. Colocación gratuita.

GARAGE ARACIL, Isabel la Católica, 11 Tel. 2-99—SANTANDER

**Maíz Plata nuevo.**

Llegará por vapor PORTREATH en los primeros días de julio.

Diríjase los pedidos a Viuda de Guillermo Illera, Castelar, Y. Santander.

**Automóvil magnífico**

seis cilindros, primera marca europea, carrocería Limousine, alumbrado eléctrico, a toda prueba.

Informes: Garage Aracil, Isabel la Católica, 11.

**LA LOTERIA NUMERO 13**

ES LA MAS AFORTUNADA

CALLE DE TABLEROS NUMERO 3

**AUTOMOVILES CHANDLER, HUPMOBILE Y CLEVELAND**

Entrega inmediata

Agente para España Mariano Sancho GARAGE: PLAZA CANADIO. TELEFONO 4-50

**CONFITERIA VARONA**

Plato del día: Merengues con fresa.

**Dinamos y arranques Bosch**

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35.

Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbajal, 5.

Carga de baterías a 5 pesetas.

**Préstamos hipotecarios.**

De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas ó urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5/50 por 100 hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del General, ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 7, teléfono 77.

**BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)**

Estas aguas son el mejor remedio para curar los catarros de la laringe y pulmón, las bronquitis y la predisposición a ellas.

Grandes reformas. Garage. Tennis. Gira postal. Telégrafo. Ferrocarril a Santander.

**Aperitivo Jerez Quina.**

3,50 pesetas litro, con casco; devolvíendose, 0,50 pesetas por éste.

Esta Casa fué la primera que elabora, hace 30 años, este infalible reconstituyente.

B. L. DOMECC, Burgos, 39, Santander.

**MADRID HOTEL DEL NORTE**

Aréñal, 16 y 18

Pensión completa desde 12,50 pesetas.

**SERVICIO MARITIMO Somo-Pedreña-Santander**

HORARIO DE VERANO

Salida de Somo: 7/15, 8/30 y 11 mañana; 1, 2/30 y 5 tarde.

Paso por Pedreña: 7/30, 8/45 y 11/30 mañana; 1/30, 3/30 y 5/15 tarde.

Salida de Santander: 10 y 12 mañana; 1/30, 3/30, 4/30 y 6/15 tarde.

Los domingos y días festivos, viajes especiales de Santander a Pedreña y Somo a las 8/30 de la mañana (en combinación con el automóvil); de Somo a las 7 y de Pedreña a las 7/30 de la tarde para Santander.

Se alquilan gasolineras para viajes de recreo y familiares.

NOTA.—Horas diferentes a este horario precios convencionales.

LOS DIEZ HERMANOS

**AUTOMOVIL HUPMOBIL**

cuatro cilindros, carrocería Limousine, estado de nuevo. Venta urgente.

Informes: Garage Aracil, Isabel la Católica, 11.

**Espectáculos.**

TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela Leániz Gállego.—A las seis y media y a las diez y cuarenta, la zarzuela "Trin y la clavellina" y el sainete "El Otero del barón" (estreno).

SALA NARBON.—No hay espectáculo.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, "El alma de Kara Sam" y "El suegro de Poldi" (estreno).

**A LAS SEÑORAS LACOMA**

anuncia á su distinguida clientela que del día 4 en adelante expondrá en sus salones de Hernán Cortés, 2, una extensa colección de los últimos modelos de verano, de tarde y noche, creación de las mejores Casas de París.

**EBBIDA DE MODA NOTTE-TESORO**

